



anunciado que la reina había sancionado la ley de repartición de los colegios electorales. El marqués de Salisbury explicó al Parlamento las circunstancias que le han inducido a aceptar el poder. Declaró que se decidió sobre todo después de las seguridades que le dió Gladstone y que a la reina le parecieron satisfactorias. El ya citado marqués añadió que el deseo de poner fin a una situación perjudicial a los intereses de la nación le obligó a tomar la dirección de los negocios públicos, y que algunas semanas del nuevo régimen político y administrativo, serán el mejor comentario a la decisión que ha tomado. Añadió que los sucesos venideros desmentirán las profecías de ciertos personajes distinguidos sobre la duración del nuevo gabinete. Recordó que gobiernos cuya duración se ha puesto en duda han durado ocho y diez años. Después de estas explicaciones, y a propuesta del marqués de Salisbury, ambas Cámaras aplazaron las sesiones hasta el 6 de julio próximo.

Londres, 27

El Sr. Drummond Wolff está encargado de una misión especial en Egipto; pero el Sr. Baring quedará con la suya. Ha sido aplazada hasta nuevo aviso la junta general que mañana domingo debía celebrar la sociedad española de Salvamento de Naufragos en el local de la Academia de la Historia. La fragata-crucero Navarra ha recibido hoy orden telegráfica de salir de Cartagena para el lazareto sáfico de Mahon. La fragata Blanca no emprenderá su viaje de circunnavegación hasta fines de octubre próximo. Hoy se han expendido a 35 y 40 céntimos, 236 fanegas de pan, de los pueblos limítrofes. En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy han sido asistidos por los médicos de las Casas de Socorro 60 accidentados: 21 graves, 33 leves, cinco de pronóstico reservado y uno de cólera morbo. Mañana, después de terminada la corrida de toros, saldrán para Burgos, donde torearán los días 29 y 30, los espadas Frascuelo y Lagartija. El ganado será de Carreros y de don Vicente Martínez. Los días 2, 3 y 5 torearán dichos diestros en la Coruña. El ganado será de Carreros, Terrones y Colmenar. El dueño de la casa núm. 7 de la Ronda de Segovia nos ruega digamos no fué en dicha casa donde han ocurrido los casos sospechosos, sino en el 7 triplicado. Hoy han sido remitidas a las delegaciones de Hacienda, la plantilla del personal con arreglo a la nueva organización que regirá en aquellas dependencias desde el día 1.º de julio próximo. No ha quedado cesante ningún empleado; algunos jefes, aunque pocos, han bajado de categoría. En cambio han ascendido bastantes oficiales y se han aumentado varias plazas. El administrador de contribuciones y rentas de Madrid, Sr. Pinilla, ha sido trasladado a la ordenación de pagos de Gracia y Justicia, y el Sr. Goicoarrea ha pasado a la intervención general del Estado. Los demás empleados de la delegación de Hacienda han sido confirmados en sus destinos. Resoluciones del ministerio de la Guerra: Se ha autorizado a los oficiales de la escala de reserva de infantería que residan fuera de la plana mayor de los batallones, para pasar la revista de comisario por justificante. Se ha dispuesto que el cargo de ayudante y secretario de los jefes de zona no exime de poder ser elegibles del cargo de cajeros y habilitado en los batallones de reserva y depósito. Ha sido destinado a la plantilla de la dirección general de infantería, el teniente don Martín Marcos. Ha sido nombrado fiscal permanente de

causas de la capitania general de Baleares, el comandante de infantería D. José Hernandez. Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Aragón, el capitán de caballería, D. Eliseo Heredia. El capitán de infantería D. Francisco de Paula Monasterio, ha sido destinado como profesor a la academia preparatoria de Baleares. Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Estado Mayor don Luis Roig de Lluís, y al brigadier de ejército D. Teodoro Camino. La placa de la misma orden, al mariscal de campo D. Enrique Marti Domingo; al coronel de infantería D. Isidro Gutierrez; al de caballería D. Pancracio Lopez; al comandante de caballería don José García. La cruz sencilla al teniente coronel de infantería D. Ignacio Chacon; a los capitanes D. Juan Crespo y D. José Tena; a los tenientes D. José Carreras, D. José Requena, D. Felipe Escobar y D. Tomás Escala; al capitán de carabineros D. Manuel Grau; al teniente de la guardia civil D. Antonio Mayorga, y a los de caballería D. Juan Muñoz, D. Enrique Ferrandez y D. Carlos Pino. Dice un periódico que el viaje de los ministros a Murcia ha costado cinco mil duros. Esta es una estimación verdaderamente fantástica. Siempre, y en todas las situaciones, cuando los ministros viajan en comisión, lo han hecho en trenes especiales, para cuyo pago hay una cuenta abierta en el ministerio de Fomento y una tarifa convencional y reducida. En cuanto a los dos almuerzos y comidas, servidas para cinco personas, por Lhardy, apreciarlas en dos mil duros, es verdaderamente humorístico. No lo es menos el estrafañero de que viajeros que van por un tren rapidísimo a una ciudad apostada, donde no hay fondas ni hoteles abiertos, lleven consigo víveres para el camino y estancia, y quien se los prepare, que a nadie podría ocurrírsele impusieran este cuidado material y este gravamen al virtuoso y modestísimo prelado, en cuya casa se aparearon, distrayéndole, con tan ruin cuidado, de las sublimes atenciones & que se encuentra consagrado en estos momentos de prueba. La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro. El Sr. ALFONZO pidió que antes de aprobarse el acta se contara el número de senadores presentes. Resultó que había más de 30 y se aprobó el acta. Suplicó a la mesa se sirviese pedir al Congreso el expediente de 1881 relativo a la proposición del Sr. Leon y Llerena sobre el ferrocarril de Puente-Genil y Linares, a fin de que la comisión que entienda en este asunto pueda tener en cuenta el voto particular que emitió el diputado Sr. Zayas, que arroja mucha luz sobre dicho ferrocarril. El Sr. PRESIDENTE contestó que la mesa estudiaría el asunto y dentro de sus facultades haría todo lo posible por complacerle. El Sr. ALFONZO insistió en su petición. El Sr. PRESIDENTE replicó que en la Biblioteca existen los antecedentes que deseaba el Sr. Alfonso. El Sr. ALFONZO dijo que no se imprimió dicho voto particular del Sr. Zayas y que, por lo tanto, no constaba en la Biblioteca. El Sr. FARRIE manifestó que en buena teoría parlamentaria no se pueden pedir a la Cámara documentos de su vida propia, y si solo los que tengan carácter administrativo. El Sr. ALFONZO: S. S. tiene su opinión y yo tengo la mía. Al propio tiempo rogó al ministro de Estado manifestase a la Cámara qué medidas había adoptado en vista de la noticia que publica la prensa, de haber obtenido del Sultán de Marruecos una audiencia un agente inglés para tratar de la cesión de una mina de antimonio en el territorio de aquel imperio. El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en su conocimiento. El señor ministro de MARINA manifestó que el contralmirante Sr. Briones no había cobrado atraso alguno. Orden del día: Sin debate se aprobaron los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras las de San Martín de Linares y Argos. Se votaron definitivamente los proyectos de ley referentes a la venta del material inservible de guerra al ferrocarril de Cervera a Pons y a la carretera de los Alazores. Continuación del debate sobre fuerzas navales. El señor duque de VERAGUA contestó al Sr. Ruiz Gomez en nombre de la comisión. Los gastos de las naciones tienen que armonizarse con sus recursos; las necesidades de los pueblos, las verdaderamente incluíbles es preciso afirmarlas y después ponerlas en armonía con los medios de satisfacerlas; en España hay necesidad de marina, la actual no responde a las exigencias más rudimentarias de toda nación y a las muy especiales que nuestro país siente por sus dilatadas costas, por sus posesiones de Ultramar y por el decoro mismo del pabellón español. Sobre este tema disertó brillantemente el orador defendiendo el dictamen sometido a la deliberación del Senado. El Sr. RUIZ GOMEZ rectificó diciendo que España tiene hoy más medios que nunca de fomentar su marina de guerra; que nunca fragatas con los adelantos modernos valen más y son más útiles que un acorazado, y que se debe comprar algún buque en el extranjero, sin desamparar a la industria nacional. El señor duque de VERAGUA espuso a la consideración del Senado breves observaciones sobre el estado de los industriales del hierro y del acero en España. Se procedió a discutir por artículos. El Sr. CHACON apoyó una enmienda al primero pidiendo que el material flotante de la armada se componga de los buques que las Cortes lijan sucesiva y oportunamente, a propuesta del ministro de Marina, teniendo en cuenta los progresos de arquitectura naval. El Sr. TOPETE le contestó en nombre de la comisión, diciendo que el artículo responde a lo acordado por la junta reorganizadora de la armada. Fue desechada la enmienda por 39 votos contra 18. El Sr. BERANGER apoyó otra al mismo art. 1.º, estableciendo como programa del material flotante de la armada cuatro buques de ataque, tipo Pearce; 15 menores de 3000 a 5000 toneladas, tipo Esmeralda; 40 cruceros torpederos de 2500 toneladas; 120 torpederos, 75 de alta mar de 1500 a 2000 toneladas y 45 de costa, y seis grandes transportes, cuyo presupuesto total asciende a 254 millones de pesetas. El orador consagró gran parte de su discurso a exponer los inconvenientes y defectos de los buques acorazados. El Sr. TOPETE dijo que los cálculos que servían de base al programa del Sr. Beranger respecto al andar y coste de los buques estaban equivocados, que Inglaterra acaba de poner quillas a dos acorazados y que mientras surgen los mares uno solo de estos buques, es preciso para la defensa poner otros enfrentre. Se pidió votación nominal sobre la enmienda, y resultó que siete senadores votaron en pró y 23 en contra. En vista de no haber número suficiente para tomar acuerdo, se levantó la sesión a las seis. Orden del día para el martes: Reunion de secciones y discusión de fuerzas navales. La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. (Escasa concurrencia en el salon y en las tribunas.) El Sr. MARIN ORDONEZ pidió el expediente sobre construcción del ferrocarril di-

recto de Puerto-Llano a Córdoba, y censuró la conducta de la empresa concesionaria. El Sr. MORET manifestó que una vez publicado por Inglaterra el Libro azul referente a la negociación del modus vivendi, no tendrá el señor ministro de Estado inconveniente en traer a la Cámara, como prometió, los documentos referentes a dicha negociación. Sobre este asunto anunció una interpellación. También preguntó al señor ministro de la Gobernación qué medidas sanitarias piensa adoptar para aminorar la epidemia cólica e impedir su propagación, así, como para contrarrestar los inmensos perjuicios que están causando al comercio las medidas sanitarias y el desarrollo de la enfermedad. Anunció otra interpellación. El Sr. VILLANUEVA pidió constase en el Diario de Sesiones su protesta a la afirmación del Día, que le califica de autonomista. Se entró en el orden del día reatándose la discusión al presupuesto de Cuba. La discusión fué interesante. Después de las impugnaciones que hizo el Sr. Armifán, a quien contestó el Sr. Duran y Cuervo, intervinieron en la discusión de la totalidad del presupuesto de ingresos, pronunciando notables discursos los Sres. Labra, ministro de Ultramar y Sagasta. El diputado autonomista Sr. Labra, después de hacer un patriótico discurso exaltando a todos los partidos a que contribuyan a la salvación de la isla de Cuba y consignar la vergüenza e ignominia que recaería sobre España el día que se perdiese la isla de Cuba, no por los esfuerzos de los filibusteros, sino por las miserias de la isla y las desdichas de los gobernantes; después de esto y de manifestar que conviene a España evitar que Cuba vea en los Estados-Unidos su salvación, escitó al Sr. Sagasta y a los hombres importantes de los partidos de oposición a que dijeran lo que piensan sobre el problema ultramarino. El señor ministro de ULTRAMAR se extrañó de las que calificó de exajeraciones del Sr. Labra, y consignó lo mucho que ha hecho está haciendo y está dispuesta a hacer la madre patria para mejorar la triste situación de Cuba, no tan triste como se cree después de las últimas noticias. El Sr. SAGASTA declaró que mantiene su promesa de 1880 ó programa asimilista que tiende a la igualdad de derechos y de deberes que el Tesoro de la Península, cuando pueda, debe garantizar las operaciones que se hagan por la isla de Cuba, y que está dispuesto a hacer todos los sacrificios que sean necesarios para salvar la isla. El señor ministro de ULTRAMAR hizo suyas las palabras del Sr. Sagasta. Se suspendió el debate, que continuará a la noche, y el Congreso pasó a reunirse en secciones a las seis y 14 minutos. Hoy habrá hecho su entrada solemne en Toledo el nuevo cardenal arzobispo el P. Ciferino. Ya se encuentra separada canónicamente la nueva diócesis de Madrid del arzobispado de Toledo. Está tarde a las seis y media se ha verificado con gran lucimiento el solemne acto de inaugurar la magnífica estatua ecuestre que, por suscripción nacional, se ha erigido en el paseo de la Castellana, frente a los chalets de los Sres. Abascal y Monasterio, al inolvidable e ilustre marqués del Duero. El basamento es de mármol blanco con zócalo negro y tiene cuatro metros de largo por dos de ancho y tres y medio de altura. La estatua, que es de bronce, magníficamente modelada, es de doble tamaño que el natural y ha sido admirablemente ejecutada en la fábrica de artillería de Sevilla, cuyo establecimiento ha demostrado una vez más que puede competir dignamente con las más reputadas del extranjero. El caballo y la parte inferior del ginete, que representa al bizarro general que tuvo tan glorioso fin, son de una sola pieza. El autor de la estatua y de los bajos relieves es el escultor Sr. Aleu, y el pedestal es obra del Sr. Gibert.

Los bajos relieves representan: el de la derecha la entrada del marqués del Duero en Oporto y el de la izquierda la triste escena de su muerte. Ambos están admirablemente fundidos. En el frente se lee la siguiente inscripción: «Al capitán general marqués del Duero.» Esta obra monumental ha costado solamente 30000 duros. A las cinco empezó a acudir gente a los alrededores del sitio de la fiesta, y poco después se colocaron en los puntos que se les había designado algunas fuerzas de caballería, infantería y artillería, y se situó la guardia de honor. A las seis velase rodeado el monumento por bellas y elegantes damas, por individuos del cuerpo diplomático, representantes del país, oficiales generales, comisiones de la guarnición y numerosa yescogida concurrencia. Minutos después llegó la corte, seguida del escuadrón de la escolta real, y acto seguido se inauguró la estatua del ínclito general Concha, pronunciando el ilustre marqués de la Habana el siguiente discurso: «Señor: Hoy hace años, que a estas mismas horas, moria gloriosamente sobre el campo de batalla, el capitán general marqués del Duero. Su muerte heroica causó profunda impresión y general sentimiento, porque de su valor y pericia se esperaba con confianza la pronta terminación de la guerra. El gobierno de aquella época, haciéndose intérprete de ese sentimiento general, dió un decreto disponiendo que, por cuenta del Estado, se levantase un monumento a su memoria; y más tarde, V. M. se dignó resolver el nombramiento de una comisión que dispusiese con ese mismo objeto de los fondos de una suscripción nacional que al efecto se había abierto, tanto en la Península como en Ultramar. Esa comisión, con cuya presidencia me honro, después de haber hecho construir un mausoleo en la basilica de Atocha, donde se guardan los restos mortales de tan ilustre caudillo será erigido este monumento que V. M. se digna hoy inaugurar. La estatua ecuestre del marqués del Duero, cuya fundición verificada en la de bronce del cuerpo de artillería en Sevilla, atestigua el adelanto y brillante estado en que se encuentra aquel establecimiento militar, representa el momento en que daba a sus tropas la orden de avanzar sobre el enemigo. Así lo hizo en Montemuro, y ansioso de terminar la batalla, considerando con razón asegurada la victoria por sus hábiles movimientos, el marqués del Duero se lanzó, seguido de sus ayudantes, a las primeras filas del combate, y allí recibió la muerte gloriosa que hoy tiene su recompensa con la inauguración de este monumento que perpetuará su memoria. No será, no, un recuerdo de nuestras lamentables guerras civiles. El marqués del Duero, por sus levantados sentimientos, y por su política militar siempre generosa, supo conquistar aquel objeto que se conserva en la casa de los enemigos que tuvo que combatir en ella, así como años antes, en la intervención en Portugal con un cuerpo de ejército, supo llevar allí la paz, cediendo sin desdoro los compromisos en los disturbios que agitaban aquel país, ante la admirable disciplina de las tropas españolas y la política circunspecta de su general en jefe. Este momento, pues, solo servirá para despertar en las generaciones presentes y venideras el recuerdo de un general, que después de haber brillado por sus hechos heroicos, consumada pericia en el arte de la guerra, dió al ejército español, en edad avanzada y en la más alta categoría de la milicia, un ejemplo como el de su muerte, para que los militares todos entendieran que deben estar dispuestos siempre a sacrificar su vida en los campos de batalla en servicio de su patria. Si a mí, señor, en este momento no me ha sido permitido recordar, por los estrechos vínculos de familia que me unían al marqués del Duero, sus servicios y sus brillantes y excepcionales cualidades como general y como patriota, V. M. que ha podido conocerlas y apreciarlas, V. M. tan amante de las glorias del ejército, verá con satisfacción elevarse este monumento en honor suyo, y en esta seguridad la comisión en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a V. M., dá a V. M. las más respetuosas gracias por haberse dignado realizar con su presencia este acto de su inauguración.» S. M. el rey se dignó contestar en términos tan sentidos y elocuentes que no nos atrevemos a extraer, porque perderían gran parte de su brillantez y colorido.

era y dolor. — ¡Ese amante debe ser M. Daniel de Coeurs, el magistrado que aquí se indicaba... ¡Se trata de un crimen, de un infanticidio. Un estremecimiento corrió por todo su cuerpo. — ¡Fernanda estuvo fuera de París durante mi ausencia... ¡Se alejó de su madre, y tenía una razón para hacerlo!... ¡Esto me explica la frialdad que existía entre las dos mujeres... frialdad que me llamó la atención y que no pude explicarme! Diana habrá sabido la mala conducta de su hija... se la habrá reprochado... ¡Pero... ella también... ¡Oh! ¡esta vez sabré la verdad, cueste lo que cueste!... ¡Nada me detendrá!... ¡Infames! ¡Infames! Más pálido que un muerto, el conde estrujó el papel, pronto a desgarrarlo. Luego cambió de idea. Lo dobló cuidadosamente, unió a él el telegrama y guardó uno y otro en el bolsillo de su levita. — Señor de Resti, — dijo a su secretario con voz cuyo temblor podía apenas disimular, — he recibido un telegrama que me llama a París. Debo partir inmediatamente. Mi ausencia, que será corta, debe quedar secreta. Dires que estoy enfermo y despachareis los negocios ordinarios de la embajada. Cuenta con vuestro celo, vuestra inteligencia, vuestra discreción. — El señor conde quedará satisfecho de mí, así lo espero — respondió el secretario, sin manifestar ni emoción ni sorpresa alguna. Un tren salía para París a las seis de la tarde, y el trayecto era de veinticuatro horas. M. de Fernic debía llegar a París a las seis de la tarde del día siguiente. Esta espera parecía insuportable al conde, dominado por una violenta sobrecitación; pero no podía acelerar la marcha de la máquina. Como se ve, Chambesy no se había engañado al suponer que M. de Fernic lo abandonaría todo para acudir a París. Una sola vez lo había visto en la calle del Pozo de la Ermita. Esta le había bastado para juzgarle, para adivinar de lo que sería capaz, si creía en su honor, en el honor vulnerado de su nombre. La venganza de Julio estaba en buenas manos. — ¡Llegará mañana a la tarde, — se había dicho, — y mañana a la noche me verá vengado! Es a casa de su hija, de la vizcondesa de Richemond, a donde irá a pedir explicaciones. De allí saldrá el rayo que me vengará de todos mis enemigos. Pero no es allí donde debe desentazarse el drama. Es en la casa de la calle del Pozo de la Ermita. — ¡Allí irán todos! ¡Allí les esperaré! ¡Allí triunfaré. Luego preparó todo para lograr su objeto, contando los minutos que le separaban de aquel día en que debía terminar la lúgubre historia que es-



El gobernador civil de Valencia dirigió anoche al director general de Sanidad el siguiente telegrama:
Valencia, 27.
Acaba de fallecer, víctima del cólera morbo asiático el vocal supernumerario de la junta de Sanidad, D. Juan Bautista Peset.

Anoche celebró sesión la sociedad Económica Madrileña, bajo la presidencia del señor Díaz Moreu.
Se declaró terminado el actual periodo de sesiones, señalándose para la próxima el sábado primero del próximo mes de octubre.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE
FANTOS DEL DIA 28.—San Leon II, Papa.
Sol: sale a las 4:31 y se pone a las 7:24.

CULTOS
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Hilario y habrá misa mayor y por la tarde completas y procesión.
En las demás parroquias también habrá misa cantada y sermón.

El gobernador civil de Zaragoza dirigió anoche al ministro de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico:
Zaragoza, 27 (8-30 n.).
Los repetidos casos de invasiones que ocurren en la Almonia, Riela, Salillas, Epila y otros pueblos de que no dan conocimiento los alcaldes, dan a la enfermedad reinante el carácter de verdadera epidemia, siendo de notar que hasta el presente día está limitada a los pueblos de la ribera del Jalón. En Riela han ocurrido 13 casos y 9 muertos en el día de hoy. En Salillas 18 atacados y 7 fallecidos.

Esta madrugada se hacía difícil la comunicación por las líneas telegráficas a causa de las tormentas.
El servicio sufría gran retraso.

Durante el día de ayer fueron detenidas 14 personas por diferentes faltos y delitos leves.
Se prestaron por las autoridades dos auxilios humanitarios.

En San Martín, sigue la novena del Corazón de Jesús, siendo orador el mismo P. Hidalgo.
En Santa Isabel continúa a las siete novena a San Pedro y San Pablo.
En los Servitios irá plática por la tarde el Sr. Bor Yagüe.

La V. O. T. de Penitencia de Nuestra Madre y Señora del Carmen celebra mañana 28, a las cinco y media de la tarde sus ejercicios de cuarto domingo con sermón, a cargo de D. Victoriano Manuel Bischoff, haciéndose después procesión.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 27

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 26, DEL 27. Rows include 1 por 100 interior, 1 por 100 exterior, Benda amortizable al 4 por 100, etc.

TEMPLO DE LA ALMUDENA.

Cantidades entregadas a la junta de construcción en Junio del corriente año.

Table with columns: PESETAS, Suma anterior, De la junta de señoras de las parroquias de Santa María, etc., Total, A deducir, Líquido.

AVISOS UTILES.

H. Z. Sin carta. ¿Me olvidas?—Siempre
Recomendamos a las personas que se ausentan de España y vayan a Burdeos, el hotel y restaurant Santa et d'Anglatere, casa de primer órden; 6, rue Montesquieu & Bordeaux (France).

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A beneficio de la dama joven, señorita doña Aurora Landeira.—El corazón de un soldado.—Concierto por la señorita Moitô, señor Paredes y Sr. Viglietti.—Lectura de poesías por los Sres. Dicenta; Torromé y la beneficiada.
JARDIN DEL BUEN-RETIRO.—9.—La fira de San Lorenzo.—Internados por la banda militar de Mallorca.
FELIPE.—5.—Un lunático.—¡Al santo! ¡Al santo! De verbena.
9.—El mejor consejo.—Eclipse de luna.—La soirée de Cachupin.—A primera sangre.—De verbena.

CASA EN AVILA
Se vende una espaciosa, en punto pintoresco y fresco, contigua al paseo del Enebro, camino de la estación ocupa con corral, etc. etc., un perimetro de 416 metros. Dará razon D. José Bodego. Brieba, num. 22.—Avila.

A. VALLEJO
PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—
PRIMERA CLASE EN SILLERIAS ESTILO LUIS XVI. DE ULTIMA NOVIEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES.
MUEBLES Y COLGADURAS
Mecedoras y sillitas de regilla, precios sin competencia, respondiendo de su construcción.—Esportacion a provincias.—Catálogos ilustrados.

NI CALLOS NI UÑAS GORDAS
La Escofina Losada, es lo único que se conoce en todo el mundo, con verdadera eficacia, para evitar en el acto el martirio de los pies. Fijarse bien: la Escofina Losada es de chapa muy delgada, de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos, muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de terciopelo muy fino, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Su inventora regala 4000 pesetas al que le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico como dicha Escofina.—Son 2 y 4 rs. una, y dura de uno a dos años. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, a 6 rs. una.—Es falsificada la que no tenga estampado Escofina Losada.—Único punto de fabricación y que se rebaja del 25 al 50 por 100, R. LOSADA, Preciados, 58, bajo derecha, Madrid.—Pidanse tarifas de precios.

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1859
DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120.
SUCURSAL EN ESPAÑA
AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882
CALLE DE SEVILLA, 10, PRAL. MADRID.

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOTECAS E INCAS Y ALQUILERES.
Infantas, 20, pral.

VENTA DE MULAS.
El día 5 de julio, a las nueve de la mañana, se venderá en pública subasta el ganado galar de desecho del 5.º Regimiento Divisionario de Artillería, en el local que ocupa en Alcalá de Henares.—Madrid 24 de junio de 1885.—El ayudante, Montaner.

VENTA DE PATENTE
Se vende para España la de la sociedad francesa Avisadores automáticos de incendio.
El gobierno francés e importantes establecimientos han adoptado este sistema de prevención contra el fuego y se halla ya instalado en el Ministerio de Hacienda, Ministerio de la guerra, Banco de Francia, Noia de Piedra, Administración del ferro-carril Lyon Mediteráneo, etc. etc.
También le han instalado como precaución contra el incendio y como avisador para caso de ro o los principales banqueros, establecimientos de crédito, agentes de cambio y grandes almacenes.
Para las condiciones de la venta entnderse con la Sociedad General de Invencciones, Príncipe, 27, Madrid.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD
El viernes 3 de julio próximo, a las once de su mañana, se subastará en este Banco, calle de Claudio Coello, núm. 15, 3.º, de la Escalera al Jardín, una partida de piedras de construcción de varias clases, en el concepto de que no se admitirá postura que baje de 4000 rs. y de que al rematante se le admitirá en pago de la total cantidad porque se le adjudique, ó de parte de ella, haberes de socios de este Banco por todo su valor nominal.
La piedra de que se trata se halla de manifiesto en el patio de la casa núm. 29 duplicado, de la calle de Segovia, de esta corte.—Madrid 26 de junio de 1885.—PP. de los SS. Directores, Juan Antonio Almeida.

Table with columns: CAPITAL ACTIVO, Ingresos, Sobrante, Nuevos riesgos en 1884, Balance de 1884 (MILLONES DE Duros).

MALES SECRETOS
Consulta 10 rs. Huesgado 20, bajo.

BAÑOS VIEJOS DE ARECHAVALA (Guipuzcoa)
A pas sulfurado sulfidadas, nitrogenadas, notables por su rica mineralización, como por los beneficios resultados obtenidos por los enfermos que de ellas han hecho uso, y que han merecido las más altas reconocimientos en varias exposiciones.
Son muy eficaces en las afecciones herpéticas, escrofulosas, catarros bronquiales, reumatismos crónicos y fijos mucosos.
El establecimiento se halla situado en valle frondoso y pintoresco, de agradable temperatura, a 27 kms. de Vitoria y 26 Zamarraga, con servicios de carruajes de ambos puntos.—La instalación balnearia es completa y moderna, servicio esmerado y cómodas habitaciones de diferentes precios.—Para pedidos de aguas y habitaciones, dirigirse a los propietarios A. Cosga, hermanos y Góngora, en Arechavala.

CONTRA LOMBRICES
Recomiendo encarecimiento mi jarabe vermífugo por su prontitud en expulsar toda clase de gusanos intestinales. Frascos de 4 y 6 reales.
Tos Ferina, se cura usando mi jarabe antiferino. Fr. de 8 y 14 rs.
Jarabe para facilitar la dentición de los niños. Frasco 40 rs.
Farmacia de Sanchez Gacha, Atocha, 55, frente a la de Relatores.

DUROS 81.072.486'58
Una póliza de seguro de LA EQUITATIVA es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de LA EQUITATIVA, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.
LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamación en litigio.
En 1882 pagó duros 85.500 a familias españolas y portuguesas
En 1883, duros 243.465.

MALES VENEREOS
Cura rápida. For. Pedro Alta, 6 pl.

TONICO-GENITALES
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exito seguro, exentas de todo peligro.
Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se mandan por correo.
DR. MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

CONTRA LOMBRICES
Recomiendo encarecimiento mi jarabe vermífugo por su prontitud en expulsar toda clase de gusanos intestinales. Frascos de 4 y 6 reales.
Tos Ferina, se cura usando mi jarabe antiferino. Fr. de 8 y 14 rs.
Jarabe para facilitar la dentición de los niños. Frasco 40 rs.
Farmacia de Sanchez Gacha, Atocha, 55, frente a la de Relatores.

LA EQUITATIVA
es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.
LA EQUITATIVA
reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas,
POLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1884
DUROS 309.409.171 Duros.
Delegados y Agentes en todas las provincias.

LA NIÑA
MARIA DE LA CONCEPCION
SANTOS ELISSABAZ, ha subido al cielo el día 27 de junio de 1885.

PERDIDA.—EL VIERNES 26, desde la calle de Serrano, por la de Goya, al Paseo de la Castellana, se ha perdido un reloj de señora con un broche, con las iniciales M. S. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la portería de la calle de Serrano, 24, donde recibirá una gratificación.

MAGNIFICA CASA DE CAMPO
Se alquila una en St. Cloud, a media hora de Paris, en diez mil francos por toda la estación.
Ocupa una posición magnífica, pues desde ella se domina el Sena y todo Paris.
Se compone de dos salones, de nueva habitación, comedor, antecala, cocina espiciosa, gran jardín, invernadero, terraza, cuadro y cochera.
Dirigirse a la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA Sociedad filantrópica comercial La Union, en uso de las facultades que le concede el artículo 49, base 15, y en cumplimiento del artículo 2.º de su reglamento orgánico referentes ambos a la creación de una plaza de abogado de la misma, abre un plazo de ocho dias contados desde el siguiente a la fecha de este anuncio, durante el cual podrán los que aspiren a la referida plaza presentar en la secretaría de la sociedad, Plaza del Carmen núm. 1. 2.º centro, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, los documentos que cumplidamente acrediten su cualidad de letrados, y en su caso, los que justifiquen sus méritos y servicios.

EL NIÑO
RAFAEL LEQUERCA Y POLO DE BERNABE
ha subido al cielo hoy 27 de junio de 1885.
Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de la Independencia, 2 dupdo., a la sacramental de San Isidro, mañana 28, a las nueve de la misma.
Se suplica el cocho.
No se reparten esquelas.

UN CABALLO DE MONTAR, OTRO de tiro, varios arcos. Solidado, 7.

UN CABALLO DE MONTAR, OTRO de tiro, varios arcos. Solidado, 7.

MAGNIFICA CASA DE CAMPO
Se alquila una en St. Cloud, a media hora de Paris, en diez mil francos por toda la estación.
Ocupa una posición magnífica, pues desde ella se domina el Sena y todo Paris.
Se compone de dos salones, de nueva habitación, comedor, antecala, cocina espiciosa, gran jardín, invernadero, terraza, cuadro y cochera.
Dirigirse a la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ser ama de gobierno. Redondilla 4 duplicado pral. deha.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Fomento, 29, port. 1

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO
DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS
Havíamos arrado nuestra tienda, dice, entre las fuentes, a fin de ver más cerca la erupción, y desde el punto de nuestra llegada la estuvimos esperando con impaciencia. De día no nos atrevimos a alojarnos, y de noche velaba cada uno de nosotros alternativamente para dar la señal a los compañeros de viaje. No pocas veces nos despertaron los gritos del centinela; comenzaba el Geyser a agitarse, oíase un ruido subterráneo como el del cañón y el piso temblaba como azotado por el arisco. Corrimos al borde de la colina; mas el Geyser subía a una altura superior a su copa de efervescente; como si quisiera burlarse de nosotros, y se derramaba lentamente como un vaso de agua que rebosa. Finalmente, después de dos días de espera hicimos brutar el Strookur, arrojado en el gran número de piedras y disparando algunos fusilazos: murmuró repentinamente el agua como si sus profundas cavidades se resintieran de la injuria que le hacíamos, y salió en impetuosos borbotones despidiendo las piedras que habíamos arrojado en su fondo, y cubriendo todo el valle con una capa de espuma y una nube de humo.
Sus chorros estaban cargados de piedras y cenizas, y subían a más de ocho pies de altura sobre el nivel del pozo; y aunque lo sustruía a nuestra vista un vapor espeso, remontábase luego a mayor altura, dispersándose a los rayos del sol y cayendo en forma de largos conos como un polvo de oro y plata. La erupción duró unos veinte minutos, y dos horas después el Geyser conmovió la tierra con ruidos y sacudimientos, volviendo a traer a grandes chorros como el agua del torrente ó como la espuma de mar azotada por el viento é impregnado por la luz con los colores del arco iris.
Con por las observaciones hechas por esta obra, que forma dos abultados tope de folio, ilustrada con profusión de una gran cubierta cromolitográfica en color, se halla de venta en Madrid al por mayor, en casa de su editor D. Jesús G. de la Cruz, principal, derecha.

los sabios de la expedición de Islandia y Groenlandia, la superficie de las aguas de la cascada de Geyser tiene una temperatura de 100º del termómetro centígrado, a diez metros de profundidad tiene 104 y a veinte metros 121. Las aguas del Strookur, a trece metros de profundidad, tienen una temperatura de 110 a 111º.
Las aguas de Geyser y del Strookur son inodoras y no tienen ningún sabor desagradable; mas es tanta la cantidad de sílice de que están impregnadas, que alrededor del orificio crateriforme de estas dos fuentes, que algunos sabios han considerado como volcanes de agua, dotaron una masa de concreciones síliceas dispuesta en forma de pezones, ó dispersadas a manera de coñilol ó imitando groseramente otros objetos naturales.
Entramos Geyseres están circunscritos al Norte, al Este y al Sur por el riachuelo de Haukardal y por una llanura cenogosa, y al Oeste por una colina que está apoyada en una montaña sumamente rápida y sellada con antiguas señales de la acción de las aguas termales.
Esta colina, que se compone enteramente de diversas concreciones síliceas, está acribilada por unos agujeros por donde salen como vapores ardientes.
Además de estos magníficos surtidores, Islandia posee otras fuentes minerales que los habitantes llaman fuentes de cerveza. Esta denominación demuestra, al parecer, que no siempre han desperdiciado su uso como en el día.
Entre las producciones más singulares de la Islandia debe clasificarse aquella masa negra, pesada y combustible llamada en islandés surturbrand, que es una madera fósil alta carbonada, y que produce llama. Hay otra especie de madera mineralizada y pesada que el carbon de tierra, pero que sirve sin hacer llama, y que en sus grutas versales contiene calcodonita.
En las montañas centrales de la isla no hay granito, pero sí cobre y hierro, que no puede esportarse por falta de leña; mármol, cal, yeso, tierra de porcelana, ágatas, jaspes y otras piedras.
Esta isla encierra también azufre, tanto puro como impuro; pero las minas de Kriseviz son las más abundantes, de manera que en el último punto se ha establecido una casa donde se purifica el azufre.
Las colinas de azufre presentan un fenómeno, acaso más terrible y aun más instructivo que el Geyser; á sus pies se ve la arcilla en continua ebullición: en el interior de la montaña se oye el silbido de las aguas hirvientes, y el terreno está cubierto por un vapor cálido, que no pocas veces se encumbra formando una columna de agua cenogosa. El azufre, que constituye la costra de aquellas capas de arcilla, es ordinariamente muy cáldo, y se presenta en forma de cristalizaciones magníficas.
La isla no produce otra sal que la que se halla entre algunas lavas; pero las aguas del mar circunvecino son tan saladas como las del Mediterráneo, y la sal que de ella se extrae comunica a los peces cierto color azulado.
No es menos prodigioso el cielo de Islandia. A través de una atmósfera llena de moléculas heladas, el sol y la luna parecen bobles ó toman formas extraordinarias; la aurora boreal asoma en mil reflejos de varios colores, y la ilusión del espejismo crea playas y mares imaginarios; el clima ordinario sería bastante templado para el cultivo de los trigos, que en otro tiempo era suficiente para subsistir a las necesidades de una población mucho más considerable; y el gobierno redobla sus esfuerzos para hacerlo renacer; pero cuando se fijan los hielos flotantes entre los promontorios setentrionales de la isla, cesa por un año ó dos toda esperanza de cultivo; derrámase por toda la isla un frío sobremano intenso; los vientos acarrear columnas enteras de partículas heladas; la vegetación se estingue y la desesperación é el hambre acaban por asentarse en aquellas montañas encarnizadas inútilmente por todos los fuegos de los ábsimos subterráneos.
Cuarenta y tres mil años se han contado en el espacio de un siglo, entre ellos catorce de hambre. Durante los años 1784 y 1785, en que el rigor de los inviernos sucedió á las erupciones volcánicas, perecieron nueve mil hombres, ó sea un quinto de la población, veintiocho mil caballos, once mil cuatrocientos una res vacuna y ciento noventa mil cuatrocientos ochenta y ocho laneros.
Cuando hay escasez de forraje, según dicen, á las vacas se les da carne de un pescado que en el país llaman stembitr, del género blennius de Linneo, machacada con huesos de abadejo; porque este manjar, aunque es de un sabor ingrato, les proporciona mucha leche. En invierno se encierra á los carneros en ciertas cavernas; mas es tal el hambre que padecen, que los arrastran hasta comerse la lana, y por esto se hallan en su estómago in-

bolas de pelo conocidas con el nombre de dragopilos; pero los islandeses conocen el medio de librarse de aquellas masas de pelo.
El elymus arcuarius, llamado en islandés melur, es una especie de trigo silvestre que suministra una harina muy buena.
El liche de Islandia y otras muchas especies de líquenes sirven de alimento, lo mismo que un gran número de raíces antiescorbúticas y muchas especies de hierbas marinas, entre ellas el alga saccharifera y el fucus foliaceus. Islandia, lo mismo que Noruega, produce una inmensa cantidad de bayas silvestres y muy sabrosas: la jaderina se ha generalizado en el día en todo el país; pero ni medra nunca la coliflor ni es bastante rápido el aumento de que es susceptible el cultivo de la patata para felicidad de la isla.
Antiguamente los valles meridionales estaban arborizados por dilatadas selvas que han sido destruidas por una mala economía; así es que al presente solo se hallan algunos bosques de abedules y mucha maleza. Sin embargo, los islandeses reciben del mar la madera que les niega la tierra, siendo uno de los fenómenos más admirables de la naturaleza los inmensos troncos de junco, de abeto y de otros árboles arrojados á la costa setentrional de Islandia, particularmente en el cabo del Norte y en el que se conoce con el nombre de Langanes. Tan grande es la abundancia de madera arrojada á estos dos puntos, que los habitantes desprecian su mayor parte, y los fragmentos arrastrados á lo largo de estos dos promontorios en dirección á las otras costas suministran la madera suficiente para la construcción de los barcos.
Los caballos son de la misma especie que los de la Noruega, y también se los emplea como acémilas, lo mismo que los asnos. Los más de los bueyes y de las vacas no tienen cuernos; mas en cambio los carneros, que son muy corpulentos, tienen dos y á veces tres, y su lana es más larga que la de los carneros daneses ordinarios. Islandia cuenta hasta 500000 cabezas de ganado lanar y al pie de 40000 de ganado vacuno; en 1835 contenía de 50 á 60000 caballos, y si no se abandonara los pastos á la naturaleza misma, llegarían á ser indudablemente la verdadera riqueza de la isla.
El gobierno ha hecho llevar á Islandia algunos renferigos, que se multiplican mucho, siendo de notar que este animal era indígena de la isla, á pesar de la abundancia que hay en ella del musgo propio de renferigos.

Los zorros de Islandia, que son el único cuadrúpedo silvestre de la isla, suministran muy buenos ropones, como que á veces en Dopenhague se vende una piel parduzca en ciento cincuenta ó doscientos reales. Los osos blancos que llegan á las islas flotantes de hielo hacen á veces algunos estragos antes de ser muertos, y entre las aves de Islandia es muy afamado por la finura de su plumazon el anas mollissima; los halcones de Islandia no son tan apreciados actualmente como en otro tiempo; pero los blancos, que no dejan de ser raros, cuestan de 360 á 400 reales cada uno.
El mar y los rios ofrecen á los islandeses algunas ventajas, de que no hacen mucho caso; así es que los rios hormiguean en salmones, truchas, besugos, sollos y otros peces á cual más sabrosos, que la mayor parte viven y mueren en agua. También abundan las anguilas; pero los habitantes no se atreven á comerlas porque las creen pertenecientes á la raza de la gran serpiente marina, que según la mitología odinica enlaza la tierra entera, y cuya cabeza suponen haber visto asomar á breve distancia de la costa de Islandia. Los arenques abundan en todas las costas; pero no hace mucho que los islandeses conocen el uso de las redes, y las especies á cuya pesca se dedican más son los ballenatos, los bueyes y perros marinos y las truchuelas.
Islandia se dividía antiguamente en cuatro partes, que tomaban su nombre de los cuatro señores cardinales: la del Sur, del Este y la del Oeste, formaban la diócesis de Shalhol, y la del Norte se halla comprendida en la diócesis de Holun.
En la actualidad esta isla, junta con las de Faeroe, forma parte de la division política de las islas de Dinamarca, y constituyen sifft ó provincia administrativa de este reino, cuyas divisiones, llamadas Amt, son como siguen: Soder-Amt, Vester-Amt y Norde-Amt. Cada una de estas divisiones es administrada por un empleado que lleva el titulo de amtman; y el de Soder-Amt, titulado Stiftamtman, es el gobernador general de la isla. La Amt está dividida en syssel ó bailios, cuyos bailios, titulados Sysselman, son á la vez administradores ó jueces de paz. El número de syssels es de 23, y aunque la isla, como llevamos dicho, tiene 5000 leguas cuadradas de superficie, su población puede calcularse en 78000 habitantes.

Los zorros de Islandia, que son el único cuadrúpedo silvestre de la isla, suministran muy buenos ropones, como que á veces en Dopenhague se vende una piel parduzca en ciento cincuenta ó doscientos reales. Los osos blancos que llegan á las islas flotantes de hielo hacen á veces algunos estragos antes de ser muertos, y entre las aves de Islandia es muy afamado por la finura de su plumazon el anas mollissima; los halcones de Islandia no son tan apreciados actualmente como en otro tiempo; pero los blancos, que no dejan de ser raros, cuestan de 360 á 400 reales cada uno.
El mar y los rios ofrecen á los islandeses algunas ventajas, de que no hacen mucho caso; así es que los rios hormiguean en salmones, truchas, besugos, sollos y otros peces á cual más sabrosos, que la mayor parte viven y mueren en agua. También abundan las anguilas; pero los habitantes no se atreven á comerlas porque las creen pertenecientes á la raza de la gran serpiente marina, que según la mitología odinica enlaza la tierra entera, y cuya cabeza suponen haber visto asomar á breve distancia de la costa de Islandia. Los arenques abundan en todas las costas; pero no hace mucho que los islandeses conocen el uso de las redes, y las especies á cuya pesca se dedican más son los ballenatos, los bueyes y perros marinos y las truchuelas.
Islandia se dividía antiguamente en cuatro partes, que tomaban su nombre de los cuatro señores cardinales: la del Sur, del Este y la del Oeste, formaban la diócesis de Shalhol, y la del Norte se halla comprendida en la diócesis de Holun.
En la actualidad esta isla, junta con las de Faeroe, forma parte de la division política de las islas de Dinamarca, y constituyen sifft ó provincia administrativa de este reino, cuyas divisiones, llamadas Amt, son como siguen: Soder-Amt, Vester-Amt y Norde-Amt. Cada una de estas divisiones es administrada por un empleado que lleva el titulo de amtman; y el de Soder-Amt, titulado Stiftamtman, es el gobernador general de la isla. La Amt está dividida en syssel ó bailios, cuyos bailios, titulados Sysselman, son á la vez administradores ó jueces de paz. El número de syssels es de 23, y aunque la isla, como llevamos dicho, tiene 5000 leguas cuadradas de superficie, su población puede calcularse en 78000 habitantes.